

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuen-
te: Trimestre, 400; Semestre, 650;
Año: 12. Extranjero y Ultramar:
Año: 24.
Número atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.º plana, veinte
cénts. línea. En 2.º, quince; En 4.º,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convencionales.
Redajas a los suscriptores y a los
anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XXI. Número 6 037 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 13 de Marzo de 1911



EL SEÑOR

D. JOSÉ ALBARELLOS Y BERROETA,

Licenciado en Derecho y Oficial de la Delegación de Hacienda de Barcelona,

ha fallecido en dicha ciudad, el día 3 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hermanas M. M. María de las Mercedes é Isabel, religiosas de la Compañía de María; M.ª Matilde, religiosa Esclava del Sagrado Corazón, y doña Manuela; hermanos don Juan, don Manuel, don Luis y don Ignacio; tía doña Enriqueta de Berroeta, viuda de Gautier; hermanos políticos don Arturo Saenz de San Pedro, doña Clementina Zamorano y doña Elena Guiloche; primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, mañana martes, a las diez y media, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Burgos 13 de Marzo de 1911.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Zumárraga Díez

falleció en el día de ayer, a las once y media de la mañana,
después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Su desconsolado esposo don José Merino Galván, su hijo, sus hermanos doña María del Carmen, don Antonino y don Vicente Zumárraga; madre política doña María Luisa Galván, hermanos políticos, tías, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a los amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y la asistencia al funeral que tendrá lugar en la Parroquia de San Lesmes Abad, mañana martes, a las once de la mañana, por cuyo acto de piedad quedarán reconocidos.

Burgos 13 Marzo 1911.

No se reparten esquelas.

Los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándole por el alma de la finada, percibirán la limosna de 8 pesetas antes de la vigilia y cuatro interin y después de ella.

El Excmo. Sr. Arz. obispo de Burgos ha dignado conceder la indulgencia acostumbrada.

Ayuntamiento Constitucional de Burgos

La Junta municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, ha acordado lo siguiente:

1.º Amortizar todas las obligaciones al 5 por 100 actualmente en circulación y que constituyen la Deuda municipal.

2.º Contando con el concurso financiero del Banco de Burgos y de las Casas de Banca de los señores D. Isidro Plaza y Fernández Villa Hermanos, que han suscrito en firme todas las obligaciones, emitir en sustitución de la Deuda al 5 por 100 que se declara amortizada, una nueva Deuda al 4 por 100, representada por 7.140 obligaciones que llevarán la fecha de 1.º de Abril de 1911, amortizables en 50 años por medio de sorteos semestrales que se celebrarán en los meses de Junio y Diciembre de cada año, con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de las obligaciones. El interés de las mismas se pagará por medio de cupones trimestrales en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

3.º A los actuales tenedores de obligaciones del 5 por 100 que lo deseen, se les reserva el derecho de canjear todas las que posean, por un número igual de las nuevas, a por 100, más una bonificación de VEINTICINCO pesetas por cada obligación que presenten al canje.

4.º Este derecho de canjear las obligaciones deberá ser ejercido durante los días 22, 23 y 24 del corriente, y para ello sus poseedores deberán presentar las obligaciones en la Contaduría municipal, de nueva a dos y de cuatro a seis, mediante factura que se facilitará en dicha dependencia desde el día 15 del actual. En el acto de presentar las obligaciones los interesados recibirán un resguardo provisional al portador, que se a cargo por los títulos definitivos antes de verificarse el primer sorteo de amortización en Junio próximo y el libramiento de metálico, también al portador, para cobrar en la Depositaria municipal el día 1.º de Abril la bonificación de 25 pesetas concedida por obligación y los intereses correspondientes al vencimiento de dicho día de las obligaciones presentadas al canje.

5.º Las obligaciones que no se presenten al canje en los días señalados para ello en el párrafo anterior, quedarán desde luego amortizadas, dejando de producir intereses desde el día 1.º de Abril próximo, en que podrán presentarse al reembolso en la Depositaria municipal.

6.º Las obligaciones que pudieran resultar sobrantes del canje, más 525 obligaciones, que han sido preciso crear como consecuencia de la conversión de la Deuda municipal, serán ofrecidas, al tipo mismo de 95 por 100, en suscripción pública, que tendrá lugar el día 27 de Marzo corriente en las oficinas del Ayuntamiento, de diez a la mañana, a dos de la tarde. Las proposiciones deberán hacerse bajo pliego cerrado, por medio de los boletines de suscripción que se facilitarán en la Contaduría municipal.

Trascurridas las horas señaladas se hará la apertura de los pliegos ante el señor alcalde y la comisión de Hacienda, asistidos del secretario de la Corporación, adjudicándose las obligaciones al mejor postor y procediéndose al prorrateo a que hubiera lugar, dentro de cada grupo de precios iguales.

7.º La adjudicación de las obligaciones se anunciará el mismo día, si fuera posible, y si no al siguiente, por medio de los periódicos locales, viniendo obligados los interesados a recoger los resguardos provisionales al portador, correspondientes a las obligaciones adjudicadas, contra pago de su importe, el día 31 de Marzo actual, en la Depositaria municipal, perdiendo todo derecho de suscripción en el caso de no verificarlo.

8.º Hasta tanto se entreguen los títulos definitivos, los resguardos provisionales de los mismos serán canjeables por otros resguardos, también provisionales, que en junto representen el mismo número de obligaciones.

Burgos 11 de Marzo de 1911.—El alcalde, Aurelio Gómez.

Ecos políticos

GARTA DE MADRID

Madrid 12.

Nadie puede predecir lo que acontecerá en la elección de hoy. Todos los partidos, desde las extremas derechas a la extrema izquierda, se les promete muy felices. El partido republicano principalmente acude a la lucha con singular empeño, esta vez más para demostrar cada grupo la superioridad sobre el contrario que con deseo de combatir a los monárquicos.

Los confluenciales, agrupación oficial, por decirlo así, quieren con su triunfo patentizar que constituyen el núcleo más poderoso del republicanismo y el llamado a ejercer la función directora. Los radicales—que por cierto se distinguen por una mayor actividad en esta lucha—se juegan casi su existencia, porque arrojados públicamente de la minoría parlamentaria por sospechas de inmovilidad, necesitan a todo trance demostrar dos cosas: que las masas no participan de la convicción de fiscales y jueces y su agrupación es poderosa.

Los unionistas, capitaneados por Sol y Ortega, creen ser depositarios de la buena doctrina, de la fuerza propulsores de las ideas, y también esperan convencer a Galdós, Azcarate, Pablo Iglesias y demás confluenciales que los republicanos de excelente sentido político están por la Unión y el programa único.

Si no anduviera el egoísmo de por medio y el ansia del cacicazgo más o menos encubierto, ese afán por el éxito sería noble, legítimo, pero así los ideales españoles toman parte en esta lucha. Si el odio personal y el ansia del desquite en la burra, mueva a la mayoría parte de los prohombres republicanos.

Esta situación anómala del partido republicano, de nada servirá a los monárquicos, porque ni quieren, ni saben, ni les hace aprovecharse de ella. Todavía crean que las elecciones se ganan preparándose bien durante el período electoral, cuando no la victoria, o el día de la elección. Cuando se convencerán de que hay que hacer electores y no buscarlos? Y los electores se hacen en el Casino—cuántas sociedades monárquicas existen en los distritos de Madrid y en sus barriadas?—en el meeting, en el diario trato con la gente del pueblo, en la prensa, en las tertulias del café. Las elecciones se ganan con convenciones; esa es el principal empeño de los republicanos, aunque los encargados de convocar llevaban el demoralado de la incredulidad prisionero en el alma.

En las y otras reuniones, esos y otros comentarios se hacen hombres de distintos partidos en los pasillos del Congreso, al notar la ausencia de Lerroux, Iglesias (Emiliano), Azcarate, Soriano, Corominas, Giner, Sol y Ortega, Méquinez y otros republicanos y disidentes matices. En cambio, no faltan estos días a las sesiones del Congreso los principales personajes de la monarquía. Todo lo esperan de G. Bara. Todo lo aguardan de los gobernadores de provincia. Así es que estar, por no disgustar a sus correligionarios, suelen hacer de las suyas, preguntando el pobre ministro de la Gobernación, que ha de aguantar pacientemente desde el banco azul el chaparrón de adhesiones y de demandas que le hacen los diputados de oposición... y aun de la mayoría.

Aparte esas preguntas, según da a facilitar los equilibrios del ministro, poco de interesante suelen tener estos días las sesiones. Solo la declaración de Camalón, respecto a la actitud y la conciencia del Gobierno sobre la ley de Asociaciones y lo que manifestó en la sesión de ayer, al pedir el discurso Villanueva actividad en el tratado con Cuba, empezado ya a negociar, según afirmó el jefe del Gobierno.

Por cierto que tanto al contestar ésta a

Samprun, individuo de la mayoría competentemente insubordinado, como al replicar a Villanueva, indisciplinado a medias, parece que Canalejas mostró cierta arrogancia retadora, que de atención para todos aquellos descontentos que anuncian que futuras hostilidades. En vista de esto, ¿se atreverán los peses grandes a ponerle obstáculos al Gobierno?

MENCHETA.

CRÓNICA SEMANAL

ALGO DE PROGRAMA.

Si hoy no hubiera elecciones provinciales, no habría asuntos de que tratar, ni de que escribir.

Las sesiones de las Cortes, desde el mismo día en que se abrieron, no han ofrecido ningún interés. Era natural. Los que no consideraban necesario que se abriera la segunda legislatura hasta el mes de Mayo próximo, aseguraban que tenían previsto lo que ocurre, y, por lo mismo, solicitaban mayor plazo de interregno parlamentario.

Pero los que deseaban que las Cortes se reunieran, cuando se han reunido, así mismo preguntan, diciendo que han acordado en su creencia de que la apertura verificada con el Gobierno, puesto que se ha demostrado que las oposiciones no tienen ni materia ni asunto grande para combatir al ministerio; que las explicaciones de la crisis ministerial última eran tan fáciles y tan sencillas, que han podido reducirse a muy pocas palabras, y que el señor Canalejas siempre está dispuesto a acudir al Parlamento, a convivir con él y a tener las Cortes abiertas todo el tiempo posible. Lo que él no debe temer, ni lo temen sus amigos, es que las discusiones le quebranten mucho ni poco la adhesión de las mayorías.

Bien lo demostraron los discursos del presidente del Senado y del presidente del Congreso.

El conde de Romanones tuvo el acierto de iniciar la resolución de los suplicatorios para procesar a los diputados. Actualmente él se negan ni se conceden. No ocurre lo mismo en el Senado, donde cada uno que llega se resuelve en el acto, en el sentido que se considera procedente. La iniciativa del presidente del Congreso ha producido comentarios oportunos, porque el problema de los suplicatorios, que no debe serlo, se relaciona con la inmunidad parlamentaria. Son muchos los que creen, y más cada día, que la inmunidad parlamentaria solo debe alcanzarse a lo que se dice dentro de las Cámaras, pero no fuera. Añaden que la inmunidad no se puede, por lo mismo, referir más que a lo político. Y sostienen que todo delito común que pueda cometer un diputado o un senador debe ir a los tribunales para que fallen sobre él después de conocido, y condecorado, por consiguiente, en tales casos todos los suplicatorios que los jueces y magistrados elevan a las Cortes.

Las corrientes modernas son contrarias a los privilegios y donde se combaten las dietas para los diputados y meta la opinión pública este propósito, donde se truenca contra el gasto de los caramelos del Congreso y las tazas de café del Senado, donde se combate la franquicia postal y el billete gratuito de libre circulación en los ferrocarriles, cosas menores que con otras mayores rigen en todos los países; donde las tendencias son a exigir suscripciones excesivas a los representantes del país, no se extraña que la opinión pública, repito, sea hostil a la inmunidad de los gravios que puedan cometer los diputados y los senadores y sea partidaria de la concesión de los suplicatorios.

Bien estará que se busque y se encuentre la mayor garantía de justicia para el proceso que sea, de entrar contra un senador o un diputado, pero bien estará asimismo que el Congreso conceda todos los suplicatorios que se pidan sobre delitos que definen la Constitución y el Código penal.

El Tribunal Supremo parece que será el designado para juzgar a los representantes del país.

Esta labor legislativa será brava. Fácilmente se llegará a un acuerdo entre las distintas minorías, porque la inviolabilidad del diputado no se puede declarar, ni la inmunidad alcanzarse en la calle, ni a los actos extraparlamentarios.

En los tiempos en que la persecución por las ideas políticas era uno de los llamados resortes de Gobierno, procedía acentuar la inmunidad parlamentaria, con el objeto de defender al diputado contra los posibles y aún probables atropellos del poder ejecutivo. Pero aquellos días han pasado, aquel peligro de las persecuciones no se corre ahora, y por eso la opinión pública, con instinto certero, declara que faltar los peligros que hizo temer la arbitrariedad no se necesitan las adecuadas defensas, y que dominando el gran principio de la igualdad de todos ante la justicia, es defendible la inmunidad para lo que se diga en el Congreso y en el Senado, pero no para todo lo que se diga y haga fuera del recinto de las Cámaras legislativas.

El Gobierno ha reproducido aquellos proyectos de ley que respondían al programa del partido y al pensamiento del presidente del Consejo de ministros. Los que eran personal iniciativa de los ministros se reproducirán o no modificados, pero hasta ahora, no se ha de ellos.

El del establecimiento del crédito agrícola era conveniente. El de la inspección de Bancos y Sociedades era agresivo. Aquel debió prosperar, este no. El primero no debe morir, pero el segundo está bien muerto.

Y entra tanto se moldea el proyecto de la ley sobre las Asociaciones, discurre el Senado el servicio obligatorio, y tan pronto como se acaba de imprimir, el Congreso discutirá el proceso Farrer. Es posible que con estos asuntos, alguna interpelación, el empréstito para Obras Públicas y la presentación del nuevo presupuesto, lleguemos a las vacaciones de verano.

A. T. C.

Información de Guerra

Destinos

Ha firmado el ministro la propuesta de destinos de Guardia civil.

Comprende seis comandantes, 17 capitanes, 10 primeros tenientes de la escala activa, cinco de la de reserva y 10 segundos tenientes de esta última.

Antimilitaristas condenados

El capitán general de la primera región ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra de plaza que hace pocos días falló la causa instruida contra los paisanos que fueron detenidos por fijar pasquines antimilitaristas.

Los procesados han sido condenados a cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Ingreso en Guardia civil y Carabineros

El ministro de la Guerra ha aprobado la concesión de derecho preferente para ingresar en los institutos de la Guardia civil y Carabineros a los individuos de tropa que habiendo tomado parte en la campaña de Melilla cuentan en su historial tres hechos de armas.

Recompensa

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de Artillería (E. R.), al sargento don Pedro Saz Marín, como mejora de recompensa por los méritos que contrajo en el combate de Uad Sotud.

Indemnizaciones

El Diario Oficial del sábado publica una relación de comisiones indemnizables, desamparadas por personal de la 6.ª región en los meses de Agosto a Diciembre, inclusive, del pasado año.

Destinos

Se ha dispuesto que el herrador de segunda del regimiento Lanceros de Borbón, Santiago Sangrado Hernández, cause baja en el mismo y pase a prestar sus servicios al Parque móvil de la Comandancia de Artillería de Cádiz, dispensándole de verificar en éste las prácticas reglamentarias.

Reconocidos

Entran en posesión del primer período de su servicio los sargentos del regimiento de La Legión Juan García Doyal y Ernesto Parraló García.

Orden de la plaza del día de hoy

Presentado en esta plaza el señor coronel D. Teodoro Morales Martínez de Zúñiga, destinado al tercer regimiento de artillería, mañana, a las diez, le dará posesión del mando del mismo, con las formalidades de ordenanza, el Excmo. Sr. Comandante general de dicha Arma de la región.—El general gobernador, Marqués de San Juan de Puerto Rico.

Reconocimiento de inútiles

Mañana, a las diez, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el primer reconocimiento de inútiles del presente mes.

Comisión provincial

Sesión del día 11 de Marzo

Acuerdos tomados:

Reclamar datos para informar el expediente de alzada interpuesto por D. Forastier Manzanal, vecino de Castiello de Ropisuega, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que nombró depositario de fondos municipales.

1.º Formar que proceda a probar, en la forma que se halla redactado, el presupuesto carcelario del partido de Villadiego.

2.º Pedir datos para resolver la reclamación de D. Avilino Fernández, vecino de Medina de Pomar, contra un acuerdo del Ayuntamiento que declaró rescindido el contrato de arriendo de pasaje y medidas.

3.º Estimar la reclamación de D. Domingo

Disz y otros vecinos de Afanastro, y dejar sin efecto un repartimiento girado por el Ayuntamiento.

Que queden sobre la mesa los siguientes expedientes:

El de reclamación formulada por D. Mariano Escribano, vecino de Pedrosa del Príncipe, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que nombró depositario de fondos municipales.

El de alzada interpuesta por D. Froilán Perado, vecino de Medios de Pomar, contra el fallo recaído en un juicio administrativo.

El de responsabilidad declarada a D. Felipe Angulo y otros vecinos del Valle de Tobalba.

Y el instruido a virtud de autorización solicitada por la Sociedad «El Porvenir de Burgos», para ampliar hasta 6.000 litros el caudal de 3.000 que tiene concedidos del río Ebro en Quintanilla Escalada.

“EL AGUILA”, FÁBRICA DE CERVEZAS

LA MÁS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA.

Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricación

Para encargos dirigirse a su representante D. Gerardo Pardo, calle del Carmen, esquina al Barrio Jimeno.

NOTICIAS

Mañana celebra sus días la virtuosa religiosa sor Matilde, superiora de las Siervas de Jesús, cuyo instituto disfruta de general santidad en esta población, por los inestimables servicios que presta a todas las clases sociales con la asistencia domiciliar a los enfermos.

Religiosa ejemplar, modelo de virtudes cristianas, tan observante como modesta, tan servicial y complaciente como jovial y sencilla en su trato, sor Matilde es en Burgos verdaderamente popular, y ha logrado que su nombre sea pronunciado siempre con veneración y cariño entre las innumerables familias que a ella están ligadas por vínculos de gratitud.

Al felicitarla cordialmente sus días, nos complacemos en rendir este pequeño tributo a los méritos de la venerable Sierva de Jesús, honra de su instituto.

OBRAS SON AMORES

No hay ninguna reconstrucción que se acerque a la eficacia y prontitud de efectos a la Biofiorina Cárcamo.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al primer teniente de Infantería D. Carlos Quintana Palacios, por el brillante estado de instrucción en que ha colocado a la sección ciclista de esta región y por los extraordinarios servicios que prestó durante los meses de Julio a Septiembre del año anterior, con motivo de la huelga minera de Bilbao.

Reciba nuestro estimado amigo el distinguido oficial señor Quintana la más cordial enhorabuena por tan merecida recompensa.

CUANTO mayor es la extenuación y el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Biofiorina Cárcamo.

La Sociedad hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos» viene estos días realizando pruebas en sus instalaciones de la casa de máquinas y centrales establecidas en esta capital, las cuales han dado satisfactorios resultados, funcionando perfectamente todos los transformadores y demás aparatos.

Se dice que pronto, acaso en la próxima semana, se dará corriente a las instalaciones particulares.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Biofiorina Cárcamo.

En los días 20 y 21 del actual se celebrará una feria de toda clase de ganados en la Vega de Pedrosa (Merindad de Valdeporres).

Los señores sacerdotes que desean celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, mañana, martes, en la iglesia parroquial de S. Lesmas, y aplicarla por el eterno descanso del alma de la señora D.ª María de los Dolores Zamarraga y Disz, recibirán la limosna de tres pesetas antes de la vigilia y cuatro ínterin y después de ella.

Ayer llegaron a Burgos bastantes soldados licenciados de Melilla.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben tomar otro preparado que la Biofiorina Cárcamo. Venta: Farmacia de Liera. 5 pesetas frasco.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de Fomento, aprobando el proyecto de modificación de rasante en los kilómetros que se indican de la carretera de primer orden de Madrid a Francia, en la provincia de Burgos.

Pide usted gratis: la «Gula contra la Diabetes». Apartado de Correos, 437, Barcelona.

De paso para su excursión a Andalucía, ha llegado a nuestra ciudad en un magnífico torpedero de 12 H P el representante en Es-

paña de la renombrada fábrica de automóviles «Chenard et Walker», D. Julián Chacón, hospedándose en el Hotel Norte y London.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 130 raciones.

LAMPARA «Z» la mejor.

Ayer, a las once y media, falleció en esta capital la joven y distinguida señora María de los Dolores Zamarraga Disz, cuando su muerte general sentimiento, por la estimación de que en Burgos gozaba la difunta.

A su desconsolado esposo D. José Martínez, ilustrado médico; hermanos D. Antonio, diputado provincial y director de nuestro colega La Voz de Castilla, y D. Vicente, capitán de Estado Mayor, y demás familia, acompañamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del Licor del Pato, pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Ayer mañana le fué administrado al Sr. Viático a nuestro distinguido amigo el magistrado de esta Audiencia D. Federico Estadín, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos fervientes votos.

SE VENDE toda la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz, de esta ciudad. Dirigirse a D. Julián Licalie, Plaza Mayor número 39, pañería de Sucesor de Marcos Martínez.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del Ayuntamiento de Burgos, habilitado de la Guardia civil, don Antonio López Gutiérrez, D. Aniceto Rojas, D. Pedro Polo, D. Rufino de la Fuente y don Aniceto Mora.

Cura ozena (istidéz aliento) especialísimo D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 190. Madrid, Paseo Recoletos, 31.

Han sido curados en la Casa de Socorro Atención Cuesta, de 11 años, de una herida cutánea en el dedo índice de la mano derecha, producida por una caída.

Jesús Orta, de 11 años, de una contusión y distensión de la pierna izquierda, ocasionada por una caída.

Emilio Jiménez, de 83 años, de gastralgia. Carmen Hernando, de 15 años, de una contusión en el antebrazo derecho, que se causó por una caída.

Mariana Dámaso, de 22 años, de un ataque de histerismo.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las falda bajeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un hermoso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Gran sastrería de Elias López Mircos

8. ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca «La Cruz Blanca».

Para pedidos dirigirse a D. Jesús Sáiz Sevilla, almacén de coloniales, San Lorenzo, 34, y Lala: Calvo, 41.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo más precioso. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 82. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, aviseses y andorracos, añejos; jamón nuevo, todo magro; chorizo, todo loco, especial para crudo; salchichón de Vich y cocina de vaca; fiambres frescos de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMERA

GRAN SASTRERÍA DE MANUEL SANMATEO

San Lorenzo, 26 y 28

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamal recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual mes de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y en Villar los días 19 y 20 en el Hotel Pallares para los que padezcan de: Hernias (quadradas), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantiles de las piernas, desviaciones de los rodillos, corvaduras de la tibia, pies, equinos, rinos y valgos, tarsalgia de los adolescentes, pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho estimado autor, distinto de cuanto se conoce y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con el sistema se dominan todas las hernias, patológicas y voluminosas que sean.

No admite el cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 37, P.º 1.º (Véase anuncio en cuarta plana).

Pilosa Sai Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Redúcese toda imitación.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

Coquecoba, catarros, tos farina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Alivio a las primeras tomas. Farmacia M. Roselló, Barce...

Diario de avisos

Capillas de San José (Catedral).—A las seis de la mañana y seis y media de la tarde. San Lorenzo.—Mañana martes, los cultos de la Santa Cruz...

Estadística Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Subastas. La subasta general de Obras Públicas ha sido celebrada el día 12 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana...

Vacantes. Médico de Quintanavidés y sus anejos de Santa Olaya y Revillagigedo, distante el que más un kilómetro, con el sueldo anual de 750 pesetas...

Boletín militar. Se abre la plaza para el día 14: Comandante de San Marcial, don Francisco Cárvores.

Tránsito. Adjudicación territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre don Epifanio Garavilla, don Juan María de la Cruz...

Abastos. El romancero verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas, ha resultado los precios siguientes:

Estadística del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto de El Escorial, de las ocho de la mañana 63,7; a las doce 64,2; a las cuatro 65,7; a las ocho 66,2.

Registra civil. El juzgado municipal se han inscrito: D. Juan María de la Cruz, de 84 años, Hospital de San Juan; Nicolás Hies...

de los pobres; Antonio Martínez Gómez, de Bilbao, 8 meses, Almirante Bonifaz 4; María de los Dolores Zúñiga Díaz, de Burgos, 31 años, Plaza de San Martín 16; Tomasa Blanco Ruiz, de Burgos, 2 meses, Santa Clara, 13; Melchor Vargas Vargas, de Bañuelos de Bureba 78 años, Casa provincial.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 años de existencia

ÚLTIMA HORA

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Suplendo noticias Hay completa carencia de noticias. A falta de ellas, los periódicos publican extensos resúmenes del resultado de las elecciones...

Las elecciones Los informes oficiales confirman el triunfo de los candidatos por Madrid y provincias, ya publicado por la prensa.

España y Cuba MAHÓN.—En la Ciudadela se realizó ayer una manifestación, para recibir del Gobierno una favorable resolución en el asunto del tratado comercial con Cuba.

Los accionistas del Banco La Junta de accionistas del Banco de España, celebrada ayer, fue tranquila, no habiéndose conocido otra de más corta duración.

La Coria SEVILLA.—El miércoles marchará el Rey a Madrid, para presidir el Consejo de ministros que se celebrará el jueves.

Senado Se abre la sesión a las 3.30, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

Congreso Se abre la sesión a las 3.40, bajo la presidencia del conde de Romanones.

España y el Vaticano ROMA.—El correspondiente en Madrid de Il Giornale d'Italia publica las declaraciones del señor Canalejas.

Senado El obispo de Madrid formula un ruego, sobre cumplimiento de una ley.

Senado El señor Polo Puyol pide que se conceda a los obreros el derecho de huelga.

Senado El señor Salaverry pregunta si es cierto el rumor de que el Rey se va a conceder el título de coronel honorario español al Rey de Italia.

Senado El señor Canalejas dice que el asunto carece de estado parlamentario.

miendo infante de S. boy y que el Rey de España visitará Roma, aunque es prematuro todo ello.

De elecciones GUIPÚZCOA.—Ha triunfado en la provincia tres liberales, dos conservadores, un republicano, tres carlistas, dos integristas y un nacionalista.

Muerte repentina ALMERÍA.—En el cuartel ha fallecido repentinamente el recluta Vicente Ramón, natural de Valencia, destinado a este depósito, para el ejército de África.

Nueva calle GRÓN.—Se ha inaugurado la lámpara, dando el nombre de Pl. Margail a la calle de Moros.

Los carlistas VITORIA.—Los carlistas celebraron ayer una solemnidad religiosa por sus correligionarios muertos en las guerras civiles.

Senador fallecido SEVILLA.—Ha fallecido en Camona el senador vitalicio D. Lorenzo Domínguez, padre del exministro señor Domínguez Pascual.

Los grandes robos LAS PALMAS.—Ha sido detenida en el puerto una dama alemana, acusada de complicidad en un robo de brillantes, cometido en el Transvaal, por valor de varios millones.

El "emperador" del Sahara LAS PALMAS.—El famoso millonario Labaudy, apodado el emperador del Sahara, visitó la población con varios personajes.

Segunda Conferencia Consejo de ministros Esta mañana se celebró Consejo en Gobernación.

Senado Se abre la sesión a las 3.30, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

Senado El obispo de Madrid formula un ruego, sobre cumplimiento de una ley.

Senado El señor Polo Puyol pide que se conceda a los obreros el derecho de huelga.

Senado El señor Salaverry pregunta si es cierto el rumor de que el Rey se va a conceder el título de coronel honorario español al Rey de Italia.

Senado El señor Canalejas dice que el asunto carece de estado parlamentario.

Senado El señor Salaverry anuncia una interpelación, para el caso de confirmarse esas noticias.

Senado El correspondiente de Tarragona llegó la escuadra de instrucción.

Senado El correspondiente de Tarragona llegó la escuadra de instrucción.

Senado El correspondiente de Tarragona llegó la escuadra de instrucción.

Senado El correspondiente de Tarragona llegó la escuadra de instrucción.

Senado El correspondiente de Tarragona llegó la escuadra de instrucción.

Senado El correspondiente de Tarragona llegó la escuadra de instrucción.

LOCALES

Se arriegan amplios locales, muy propios para centros de enseñanza ó gran industria. Constan de planta baja rectangular de 280 metros cuadrados, jardín de 800 metros y galería central de 160; total 1.240 metros cuadrados.

Se preparan ejercicios en honor de los marinos.—Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva señor García Romaró.

La Coria SEVILLA.—El Rey paseó por las Delicias, llegando a la Corta de Tablada.

La revolución mexicana MÉXICO.—Han sido suspendidas las garantías en toda la República, sometiendo a la jurisdicción militar a los culpables de delitos en los ferrocarriles, telégrafos y luz eléctrica.

Presencia de Madrid El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

LOCALES

Se arriegan amplios locales, muy propios para centros de enseñanza ó gran industria. Constan de planta baja rectangular de 280 metros cuadrados, jardín de 800 metros y galería central de 160; total 1.240 metros cuadrados.

Se preparan ejercicios en honor de los marinos.—Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva señor García Romaró.

La Coria SEVILLA.—El Rey paseó por las Delicias, llegando a la Corta de Tablada.

La revolución mexicana MÉXICO.—Han sido suspendidas las garantías en toda la República, sometiendo a la jurisdicción militar a los culpables de delitos en los ferrocarriles, telégrafos y luz eléctrica.

Presencia de Madrid El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

El Debate censura al Gobierno, por proponer conceder el título de coronel español, honorario, al Rey de Italia.

